

FORMULARIO MS - 02
PARA LA DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA
Y PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO
AL 31/12/2025

NOMBRE DE LA EMPRESA : ESTAR SEGUROS, S.A.

A.- Margen de Solvencia para seguros generales, seguro colectivo de vida y seguro funerario servicios (incluyendo fianzas)	
1. Margen de solvencia en función de primas	Bs. 383.256.366,56
2. Margen de solvencia en función de los siniestros	Bs. 120.987.146,87
B.- Margen de Solvencia para seguros generales, seguro colectivo de vida y seguro funerario servicios (incluyendo fianzas) = Mayor valor entre 1 y 2	Bs. 383.256.366,56
C.- Margen de Solvencia para seguros de vida individual	Bs. 241.155,29
D.- Margen de Solvencia Total = B+C	Bs. 383.497.521,85
E.- Patrimonio Propio no Comprometido	
3. Capital pagado a la fecha del cálculo	Bs. 111.614.607,00
4. Reservas legales, estatutarias y voluntarias al cierre del último ejercicio	Bs. 649.523,28
5. Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores al cierre del último ejercicio	Bs. 3.711.096,30
6. Superávit ganado = (4+5)	Bs. 4.360.619,58
7. Utilidades del último ejercicio aprobadas, no repartidas como dividendos	Bs. 10.908.122,28
8. Cuarenta por ciento (40%) del saldo de operaciones positivo	Bs. 0,00
9. Diferencia máxima entre los predios urbanos edificados revalorizados y la parte afecta a la representación de las reservas técnicas y la provision por fluctuaciones cambiaria de operaciones técnicas. (Ver en el anexo n° 1 del formulario ms-01 en el total de la columna 26.)	Bs. 0,00
10. Diferencia máxima entre los predios urbanos edificados revalorizados y la parte afecta a la representación de las reservas técnicas y provision por fluctuación cambiaria de operaciones técnicas. (Ver en el anexo n° 2 del formulario ms-01 en el total de la columna 24.)	Bs. 929.168.085,37
11. Diferencial máximo (9 + 10), sin exceder de ((3 + 6) x 5)	Bs. 0,00
12. Total = (3 + 6 + 7 + 8 + 11)	Bs. 0,00
13. Pérdidas de ejercicios anteriores que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo	Bs. 0,00
14. Pérdida del último ejercicio que no hayan sido repuestas o enjugadas a la fecha de cálculo	Bs. 0,00
15. 100% del saldo de operaciones negativo	Bs. 0,00
16. Total pérdidas = (13 + 14 + 15)	Bs. 0,00
17. Patrimonio propio no comprometido = (12 - 16)	706.759.481,76
F. Cálculo del porcentaje de suficiencia o insuficiencia del patrimonio propio no comprometido	
18. Patrimonio propio no comprometido menos 105% del margen de solvencia = 16 - (d x 1,05)	Bs. 304.087.083,82
19. Porcentaje de suficiencia o insuficiencia del patrimonio propio no comprometido = [17/(d x1,05)] x 100x1,05] x 100	75,5172%

- Las cifras aquí reflejadas no han sido auditadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- El Margen de Solvencia representa los recursos requeridos por la empresa para absorber pérdidas por variaciones extraordinarias de los resultados, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados, beneficiarios o contratantes y con las empresas cedentes en caso de riesgos aceptados en reaseguro.
- El Patrimonio Propio no Comprometido representa los recursos patrimoniales con que cuenta la empresa para cubrir los requerimientos mínimos de solvencia.
- El Patrimonio Propio no Comprometido es suficiente cuando es mayor o igual que el ciento cinco por ciento (105%) del Margen de Solvencia; por el contrario, es insuficiente cuando es menor.
- Si el porcentaje indicado en el ítem 17 es negativo significa que la empresa no cuenta con un Patrimonio Propio no Comprometido suficiente para cumplir con los compromisos señalados.

FECHA DE ELABORACIÓN:
CARACAS, 20 DE ENERO DE 2026

FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA:
CARACAS, 22 DE ENERO DE 2026

ELABORADO POR:
LISSETTE TORRES
GERENTE DE CONTABILIDAD

Nro DE ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA 1212

FIRMA ACTUARIO INDEPENDIENTE
ROSANA VELÁSQUEZ S.
AI-000002

FIRMA PRESIDENTE DE LA EMPRESA
JOSÉ MIGUEL REYES